



rrp/llu
ses. 19ª/372

Oficio N° 19.377

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora sobre cuestionamiento a la entrega de fondos públicos a entidades privadas, por parte de Ministerios y Seremis determinados (CEI 45), la diputada María Candelaria Acevedo Sáez reemplazará en forma permanente a la diputada Daniela Serrano Salazar.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
SOBRE CUESTIONAMIENTO A LA ENTREGA DE FONDOS PÚBLICOS A
ENTIDADES PRIVADAS, POR PARTE DE MINISTERIOS Y SEREMIS
DETERMINADOS (CEI 45).